



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18487

15/07/2020

45424

AUTOR/A: DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que fue el Ayuntamiento de Santander quién promovió y ejecutó las obras de desagüe de la avenida de la vaguada de las Llamas, para las que obtuvo el correspondiente título concesional otorgado por Orden Ministerial de 01.02.1999, con base en la que se demolieron los rompeolas y se trasladó hacia el mar el muro del paseo para permitir alojar el nuevo colector de desagüe y que, con el transcurso del tiempo, han producido los efectos indicados en su pregunta.

Madrid, 06 de noviembre de 2020